

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1.25
Fuera, trimestre	4
Extranjero, semestre	15
Único sueldo	5

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 114
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea	30
Entre noticias, id.	25
En tercera plana, id.	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CONCURSO DE COMERCIOS

NOMBRE DE LOS COMERCIOS

QUE MANDARÁ EL PÚBLICO

- ¿Qué hotel es preferido por los viajeros y tiene un gran servicio de mesa?
- ¿En qué café importante se sirve el más aromático y exquisito café?
- ¿Qué almacén de maderas y carpintería es más importante en la provincia?
- ¿Cuál es la confitería y pastelería más predilecta del público en Avila?
- ¿Qué compañía de seguros contra incendios y vida prefiere el público?
- ¿En joyería, platería y relojería quién vende las últimas novedades?
- ¿Qué comercio tiene mejor surtido en géneros de punto y corbatería?
- ¿Cuál es la casa que tiene los mejores vinos finos para mesa?
- ¿Qué casa tiene mayor surtido y vende más barato toda clase de ferretería?
- ¿En muebles de lujo qué casa los construye mejor y más elegantes?
- ¿Qué constructor presenta mejores trabajos dedicados y hechos en mármol?
- ¿De los ortopédicos que visitan esta capital cuál es el más conocido?
- ¿Qué casa de tejidos presenta las últimas novedades para señoras?
- ¿Cuál es la casa de banca más importante en esta población?
- ¿Qué droguería presenta gran surtido, y vende sus artículos más baratos?
- ¿En telas para señoras qué casa vende más barato y tiene gran surtido?
- ¿Qué sastre construye toda clase de prendas, con géneros de última novedad?
- ¿Qué gaseosas y agua de Seltz prefiere el público por ser más higiénicas?
- ¿Qué almacén de hierros y aceros en esta capital es más importante?
- ¿Qué marca de chocolates es la predilecta del público de buen gusto?

NOTA: Hay un premio de 125 pesetas para los lectores que acierten todas las casas que salgan publicadas. Estas preguntas se publicarán en EL DIARIO DE AVILA en 1.ª plana y la contestación con el resultado en breve. Los boletines se reciben hasta el día 15 á las cuatro de la tarde. Los lectores los mandarán en sobre cerrado y con esta dirección: C. de C. calle San Segundo 1 y 3, «Hotel del Jardín» Avila; los de fuera con un cuarto de céntimo.

Nombre..... Señas..... Población.....

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA
MÉDICO OCULISTA
 Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

UN HONOR

Altamente satisfecho debe sentirse el señor ministro de la Gobernación por la acogida que el País ha dispensado á sus últimas disposiciones. Para que esté seguro de que ha acertado debe bastarle con saber quiénes son los que con motivo de aquellas le combaten. Por sus contrarios se definen las ideas y las cosas mejor que por sus semejantes y afines. La ausencia de gobierno se da cuando cada uno hace lo que quiere; la presencia cuando se procura que cada cual haga lo que deba. Eso es gobernar; lo otro es transigir con todas las formas de la anarquía.

Pero es que estas últimas disposiciones del señor ministro del Interior tienen, á juicio de sus contradictores, un pecado imperdonable: van contra la libertad, se cueban de rondón en la vida privada; ahora se detienen en el comedor ó en la antesala, luego se meterán en la alcoba.

¡Libertad individual y vida privada!

No sabemos nosotros que el teatro, la taberna, el café, el restaurant, son prolongaciones del hogar doméstico ó lugares que tienen carácter de privados. No lo sabemos nosotros, ni nadie, ni siquiera los que parecen olvidarse de que hay reglamentos y ordenanzas especiales para regular el funcionamiento de aquéllos. Y si son públicos, ¿qué duda cabe de que la autoridad puede y debe intervenir para que esos reglamentos y ordenanzas se cumplan?

Pero, ¿quiénes son los que en nombre de los principios liberales desgarran sus vestiduras al ver desacatada la majestad de la taberna? ¡Ah! fíjense los lectores y juzguen. Son los mismos que hace pocos meses pedían á un Gobierno que *interviniera* contra las Asociaciones religiosas, sin reparar en la libertad individual y sin

hacer caso para nada del derecho de asociación.

¿Qué honor tan grande el de merecer las censuras de tales gentes!
Miguel Peñafort.

INFORMACION GRÁFICA

El doctor Leyden



La Universidad de Berlín acaba de sufrir una baja importante, que no redundará, sin embargo, en perjuicio de la ciencia alemana. Leyden, el famoso cirujano, deja su puesto de jefe de Clínica Médica de la Universidad de Berlín, para proseguir los experimentos que son el afán constante de su vida; el estudio del cancer.

El mundo médico celebra la determinación del sabio ilustre, por si de ella pudiera resultar la curación de tan terrible enfermedad.

LA ACTUALIDAD

Felicidades.

Es mañana el día más solemne para Avila. Nuestra Madre la Iglesia celebra su festividad en honor de nuestra Patrona. De aquella mujer, sublime é incomparable que en vida se llamó Teresa de Cepeda.

No he de escribir ahora la apología de su santidad y de sus virtudes, tampoco mi lira va á cantarla. Ya se hará todo eso en tiempo y lugar oportuno; la índole de estas líneas no podría adaptarse á ese fin como debiera. Adelantándome unas horas, hoy envío mi felicitación más cordial

y sincera á las Teresitas de esta hidalga y tradicional ciudad castellana.

Gran número de encantadoras y bellísimas abulenses va á celebrar su santo.

El poeta forma para ellas un ramo de flores, en que cada rosa, cada clave, cada crisantemo, etc., es una de las geniales virtudes de nuestra Santa Excelsa. Es lo único que puedo ofrecerlas.

Bien quisiera expresarlas con versos candentes y sonoros, mis votos fervientes porque pasen la fiesta de sus días entre la mayor felicidad y ventura; quisiera también que mi estro poético cantase en baladas su belleza castiza y genuina; desearía, en fin, enumerarlas á todas en lista agradabilísima para los lectores, que al leerla verían en el nombre de cada una, las gracias de sus encantos. Es imposible, me falta espacio y tiempo para ello. Además, el temor de que, por un olvido involuntario, dejase de enumerar alguna, es causa suficiente para privarme de ese placer.

Al regocijo y alegría que reine mañana en sus hogares celebrando en el seno de la familia la fiesta de sus días, se unirá seguramente la gran satisfacción natural y legítima de ser paisanas de la Eximia Doctora Santa Teresa de Jesus.

Así como ella tomó á la madre de Dios por Maestra, que las Teresitas tomen por modelo á nuestra Santa, imitándola en cuanto puedan, es lo que al felicitarlas las desea

Edmundo.

EL CREDO DEL LABRADOR

Una revista agrícola europea refiere que hace algún tiempo los agricultores del Canadá se reunieron en asamblea, para condensar en breves fórmulas los pensamientos que deben dominar en los que se dedican al cultivo de la tierra, y después de una detenida discusión adoptaron el siguiente «credo del labrador» que transcribimos porque comprende consejos que todo buen agricultor debe tener presentes:

«Creemos en fincas pequeñas y su cultivo completo.

Creemos que á la tierra le gusta comer tanto como á su dueño, y por consiguiente se la debe abonar bien. Creemos que se debe ir siempre

hasta el fondo de las cosas; y por lo tanto, profundizar con el arado cuanto más se pueda. El mejor arado de todos es el de subsuelo.

Creemos en las grandes cosechas, que dejan la cosecha en mejor estado del que la encuentran, enriqueciendo á un mismo tiempo al labrador y al terreno.

Creemos que todo labrador debe tener una buena hacienda de labranza.

Creemos en los buenos cercados, en todos los terrenos es el espíritu de la industria, de empresa y de inteligencia, porque sin él, de nada sirve la cal, el yeso ni el guano.

Creemos en los buenos cercados, en las buenas fábricas y en las buenas arboledas.

Creemos que tener un puesto para cada cosa, y cada cosa en su puesto, evita muchos pasos perdidos y conduce á tener buenos aperos y á conservarlos en buen orden.

Creemos que el buen trato al ganado y el proporcionarle buen abrigo, es un ahorro.

Creemos que es bueno atender á la experimentación y anotar los resultados, así los buenos como los malos.

Y finalmente, creemos que es una máxima excelente vender el grano tan pronto como esté listo.»

AIRES DE LA SIERRA

El Asocio de Villa y tierra de Piedrahita.

Comentario á una carta ó incongruencias, deducciones y revelaciones de la misma.

Para entrar en tesis desde luego y sin más preámbulo que mi escrito anterior, del que este es una continuación, remito á lector á la carta del Sr. García Prado, copiada días anteriores y con ella á la vista, como lo hago yo, podrán deducirse las consecuencias que su estudio y meditación ofrecen, despojándose de todo apasionamiento y revisiéndose de toda imparcialidad y rectitud. La serenidad y la sensatez fueron siempre garantía del buen criterio y á este principio procuraré atenerme.

Lo primero que de la referida carta se desprende es la siguiente incongruencia.

El Alcalde de Piedrahita, en comunicación oficial de Junio último, dijo al Alcalde de la Herguijuela que aquella «se hallaba dispuesta á ofrecer á la comisión cuantas facilidades necesitara» etc. etc. Cualquiera creería que la comisión estaba autorizada para pretender de la alcaldía de Piedrahita las facilidades que necesitase y así lo hizo; aun más, la comisión estaba obligada á solicitar de aquella Alcaldía, dichas facilidades, pues que tan deferentemente se la ofrecían por conducto del Alcalde de la Herguijuela, cuyo primer paso se imponía como preliminar de sus ulteriores gestiones.

Pero dió la comisión ese paso y el Alcalde de Piedrahita en carta particular, que es la que se comenta, me dice: «Comprenderá Ud. que nuestra misión oficial nos veda hacer lo que con gusto haríamos como particulares.»

Pues entonces ¿por qué en comunicación oficial ofrece el señor Alcalde de Piedrahita en el mes de Junio, lo que su misión oficial le veda hacer ó conceder en el mes de Septiembre? ¿Cómo cambian los tiempos! ¿No es palpablemente incongruente eso? Si la pretensión nuestra no entra en la calidad ó especie de las facilidades ofrecidas, ¿podría decirnos el señor

Alcalde de Piedrahita, qué clase de facilidades son las que está dispuestó á ofrecer á la comisión?

Y de esta incongruencia resulta otra cosa que reviste relativa importancia y es, que la carta particular desautoriza por completo á la anterior comunicación oficial, pues que la una rechaza y niega lo que la otra ofreció. Y de deducción en deducción vendremos á parar en que, de aquí en adelante, antes de tomar en consideración el ofrecimiento oficial de la Alcaldía de Piedrahita habrá, que esperar á su ratificación ó rectificación en carta particular, para saber con firmeza á qué atenerse. Mal parada quedó en Septiembre, la acción y comunicación de Junio.

Pero hay que hacer una advertencia que considero necesaria. El oficio del mes de Junio lo firmaba D. Jerónimo de la Peña; la carta de Septiembre el Sr. García Prado. No sé si se impondrá la necesidad de que se pongan de acuerdo. Ellos lo sabrán y verán.

Dice el Sr. García Prado que sus «compañeros convinieron con él» etcétera. Conformes, pero ¿podría asegurarme, mi distinguido comunicante, si convinieron con él todos los señores concejales? En otros términos, cuando dió cuenta á sus compañeros de la pretensión mía, ¿estaban todos los que componen aquel municipio allí?

Para evitar molestias de que huyo é interpretaciones erróneas que lamentaría mucho, explicaré el por qué de esas preguntas.

Hará próximamente un mes que conversando en este pueblo con un distinguido y predilecto amigo mio, concejal también de Piedrahita, se suscitó el asunto asocio y me dijo que él no sabía una palabra de semejante cosa y que si se había hablado de ese particular en las sesiones de aquel concejo, habría sido en alguna en que él no estuviese, pues por razones que no son del caso, asistía á muy pocas, casi á ninguna, nada más que aquellas en que su asistencia era absolutamente necesaria.

(Concluirá.)

Vega Alberche.

INFORMACION HISPANO-AMERICANA

CONFERENCIAS

Las conferencias de la «Unión Ibero Americana» continuarán desde este mes, por el orden siguiente:

El jueves 17 del actual, el Sr. Builla y Alegre, Catedrático de la Universidad de Oviedo, disertará sobre el tema «La Política protectora del obrero en la América española.»

El 31 el Sr. D. Telesforo García se ocupará de las «Corrientes de integración espiritual hispano americana».

D. Alfredo Gómez Jaime, diplomático y publicista colombiano, desarrollará el jueves 14 de Noviembre, este punto: «Colombia y su literatura.»

El jueves último del mismo mes, la Doctora Doña Concepción Aleixandre, disertará sobre el tema «La higiene del niño y la patria, conferencia dedicada á las madres españolas é ibero americanas.»

En el día 10 de Diciembre, dará la última conferencia del 1907, el Rector de la Universidad Central, D. Rafael Conde y Luque sobre «Del arbitraje relativamente á los pueblos ibero americanos.»

Durante el 1908, ocuparán la tribuna de la Unión algunas ilustres da

mas americanas y españolas y eloquentes oradores de España y América, entre ellos un respetable Prelado, un P. Agustino y dos ilustrados militares.

Concursos

Como recordarán los lectores, cuatro son los concursos anunciados por el mismo Centro Ibero americano, con premios de mil pesetas cada uno.

1.º «Cartilla del emigrante», el término de presentación de las obras espira el día 31 de Octubre actual.

2.º «Compendio sobre geografía industrial y Comercial de España, Portugal y las Repúblicas de la América latina», el plazo para la presentación de originales finaliza el 31 de Diciembre próximo.

3.º «Medios que con la directa ayuda de la «Unión Ibero Americana» y la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano americanos, para lograr que tanto en América como en España, se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual». También termina el plazo de presentación de las obras en fin de Diciembre venidero.

4.º «Obra en que se desarrollen sucintamente los siguientes puntos: «Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero, y relaciones que deben existir entre ellos.»

«Misión del Cuerpo Consular. Los cónsules deben ser esencial y principalmente agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquél donde residan.»

«Conveniencia de exposiciones, museos y centros de información comerciales. Adaptación de los productos á las necesidades y gastos del consumidor.»

«Transportes terrestres y marítimos. Combinación de ambos.»

«Aranceles consulares. Tarifas arancelarias de los cónsules de las Repúblicas americanas y necesidad de sus reformas.»

«Tratados de comercio. Reglamentos y aranceles de aduanas. Reformas y mejoramiento de los actuales.»

Así mismo fenece el plazo para la presentación de los pliegos, el 31 de Diciembre.

El profesorado.

Por iniciativa de la Comisión permanente de «Enseñanza», la misma Sociedad ibero americana, dirigirá al Magisterio español un interrogatorio sobre diferentes puntos para formar una estadística de todos los maestros, que sin menoscabo de ningún género para la enseñanza en nuestra patria y con las autorizaciones competentes, se dispongan á ejercer su profesión en la América latina.

Padrón ó censo general de los españoles residentes en las repúblicas americanas.

Se hallan ya inscritos en el registro que se está formando por duplicado desde hace pocos meses en las oficinas de la «Unión», más de tres mil españoles avecinados en pueblos de América; y se espera que con el concurso del Cuerpo consular de España allí y las numerosas comisiones que al efecto de la inscripción se están constituyendo, antes de dos años podrá conseguirse sea lo más completo posible el indicado Padrón.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13.

Las Cortes.

En el Senado

Nada de particular ha ocurrido en la sesión del Senado.

El general Cervera impugnó el proyecto de emigración por ser atentatorio á la libertad individual.

Le contestaron los Sres. Grijalva y Allendesalazar.

D. después habla combatiendo también el artículo del Sr. Palomo.

En el Congreso

En la sesión del Congreso se dis-

cutió la concesión de un crédito extraordinario para remediar la situación de Málaga con motivo de las desgracias producidas por la inundación.

Hacen algunas observaciones los Sres. Bertrán y Musitu y Montes y se aprueba el crédito.

Se pone á discusión el proyecto sobre telegrafía, telefonía y radiotelegrafía y le combaten los Sres. Azcárate y Moret, éste en el aspecto económico.

Contesta á ambos el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva y se aprueba el proyecto.

También se aprueban otros en definitiva, y se levanta la sesión.

Viajes regios

Ha regresado el Rey de su excursión á Malpica.

Se ha notificado que en el próximo viaje que han de hacer los Reyes visitarán á Londres y de allí irán á Viena.

Les acompañará el príncipe heredero y no regresarán hasta el 28 de Noviembre.

Lo de Marruecos

Vuelve á hablarse del conflicto de Marruecos, en su aspecto relativo á nuestros compromisos con Francia y las indicaciones de Inglaterra.

Los ministros guardan reserva impenetrable.

Las fiestas del Pilar

Continúan las fiestas del Pilar con gran animación.

Los obispos de la provincia eclesiástica siguen reuniéndose en sesiones de la asamblea.

Se muestran reservadísimos respecto á los acuerdos adoptados.

El temporal.—En Sagunto

En Sagunto han ocurrido varios hundimientos á causa de la inundación, alcanzando las aguas más de un metro de altura en las calles.

Arrostró la corriente á dos niños que dormían en su cama, pero afortunadamente pudieron ser salvados.

EL NOVENARIO DE LA SANTA

Solemnes cultos que á la ilustre Avileña, Gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesus patrona de España, tributan en este año su Real Ilustre Patronato y la Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas.

Todos los días de la Novena, á las diez, habrá Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y algunos días Sermón y por las tardes, á las cinco, se expone también al Santísimo, se rezará la Estación y el Santo Rosario y después de la plática se hará la Novena, concluyéndose con los gozos cantados á orquesta y la Reserva.

Lás pláticas de la Novena estarán á cargo del elocuente orador sagrado Fray Gabriel de Jesus, C. D. de la Residencia de Valladolid.

Día 14. A las dos de la tarde, se reunirá el Patronato, los PP. Carmelitas y Corporaciones invitadas, para trasladar procesionalmente desde el Santuario de Santa Teresa á la Catedral las Sagradas Reliquias é Imagen de la Santa, yendo por las calles de los Cepedas, Sancho Dávila, Plaza de la Constitución, Zurraquín y Pescadería, entrando en la parroquia de San Juan. Llegada la procesión á la Catedral é instalada nuestra Santa en su altar, regresarán al Santuario el Patronato y RR. PP. Carmelitas con las Reliquias; á la hora designada empezará la Novena.

Día 15. Festividad de Santa Teresa de Jesus. Celebra la función el Excelentísimo Cabildo en la Santa Iglesia Catedral, Misa solemne en la que oficiará de Pontifical el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis. Sermón á cargo del M. I. señor Magistral. Terminada la función será llevada en procesión la Imagen de nuestra Excelsa Patrona y la de Nuestra Señora la Virgen de la Caridad, por el Excelentísimo Cabildo, Patronato, Cofradías, Corporaciones y representaciones de todos los Centros de la ciudad, yendo por las calles de San Segundo, Alcázar, Zendera, Tomás Pérez, Reyes Católicos, Caballeros y Cepedas. La Comunidad estará esperando en la puerta de la Iglesia para recibirla.

La Novena en este día empezará á las tres y media. Terminada ésta, se celebrará la tradicional despedida de la Santa á su madre adoptiva y maestra la Santísima Virgen de la Caridad, cuya Imagen volverá á la Catedral acompañada de una Comisión del Patronato.

El Sermón del Excmo. Ayuntamiento estará á cargo del Presbítero D. Félix Pérez Arribas. El de la Industria y Comercio, del Lic. D. Robastiano Pérez Arroyo, Mayordomo y Profesor del Seminario; y el del Real Patronato á cargo del Lic. D. Mariano Guerras Salcedo, Ecnomo de Santo Tomás apóstol.

Las Misas cantadas serán todos los días á las diez, excepto el día de Santa Teresa que será á las ocho.

Día 22. Octava del día de La Santa, último de la Novena, celebrará la función el Real é Ilustre Patronato, con Su Divina Majestad expuesto. A las ocho de la mañana Misa rezada para la Comunión general. A las diez la Misa solemne á orquesta y Sermón. A las tres y media la Novena y seguidamente procesión para sacar la Imagen de nuestra Ilustre Patrona por las calles de costumbre, entrando en la iglesia de San Juan, su parroquia, donde se cantarán Gozos á la Seráfica Escritora. Vuelta la Sagrada Imagen de Santa Teresa á su iglesia, se cantará una despedida.

Día 23. A las ocho de la mañana, solemne Aniversario por todos los difuntos Hermanos del Patronato, con asistencia de la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Papa y Francisco José

Roma-13.

El Papa Pío X según se dice en el Vaticano, está muy apenado por la noticia de hallarse enfermo de gravedad el anciano emperador Francisco José de Austria.

Ha mandado que se hagan rogativas por su salud.

Inundación en Italia

Turín-13.

Han caído lluvias torrenciales, causando considerables daños en numerosas comarcas.

Se dice que hay muchas víctimas; pero no se conocen oficialmente más que tres.

Huelga general

Milán-13.

Se ha declarado el paro general. Están cerrados los comercios, se han suspendido los trenes y los periódicos y la ciudad está á oscuras y ocupada militarmente.

La Conferencia de la paz

La Haya-13.

Han quedado virtualmente terminados los trabajos de la Conferencia, adoptando por 40 votos la primera Comisión una declaración que tiende al reconocimiento del arbitraje obligatorio.

La Reina Cristina en Viena

Viena-13.

La Reina Doña María Cristina llegó ayer á las seis y media de la tarde, de riguroso incógnito.

Por deseos de la Reina no se efectuará recepción oficial alguna.

En la estación esperaban á la reina madre su hermano el archiduque Federico, su esposa é hijos, los archiduces Eugenio y Carlos Esteban Reniero y el embajador de España con el personal de la Embajada.

La Reina se hospeda en el palacio de su hermano.

Un incendio en Rusia

San Petersburgo-13.

En S'molensko (Rusia) un incendio ha destruido cinco casas.

Ha habido diez víctimas.

Fiestas en la Fonda de Santa Teresa

Como dijimos en nuestro número del viernes último, el dueño de la Fonda de Santa Teresa, D. Toribio Pinilla, situada en el término de Cepeda de la Mora, en la carretera de Avila á Talavera, ha organizado una serie de festejos que tendrán lugar

los días 15 y 16 del actual, para conmemorar la festividad de la Patrona de Avila.

El día 15, por la mañana, á las nueve, se celebrará solemne función religiosa en la Iglesia de Cepeda de la Mora. Por la tarde, habrá capea de vacas, y á continuación cuecañas con premios en metálico. Por la noche, función de fuegos artificiales.

El día 16, por la tarde, se capeará un toro de la ganadería de D. Santiago Jiménez, de Navadjos, haciendo el despejo de la plaza el niño Jerónimo Calvo. Después gran carrera de cintas, á caballo, y por la noche segunda sesión de fuegos artificiales.

Durante estos días, habrá bailes de dulzaina y tamboril, y de manubrio por el negrito Pancho.

Una vez más enviamos nuestro aplauso al simpático iniciador de tales fiestas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos. Francisca San Segundo Bertrán, Dionisio Jiménez Hernández y Dionisia San Segundo García.

No hubo matrimonios ni de funciones.

El concierto del día 16

Tendrá lugar á las nueve y media, en el «Coliseo Abulense», bajo la dirección de D. Braulio Uhalde, músico Mayor de la notable banda del regimiento de Asturias, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía de la ópera Guillermo Tell.—Rossini.
- 2.º Gran fantasía de la zarzuela «La Tempestad».—Chapí.
- 3.º 1812. Overture descriptiva.—Tchaovkoshy.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Danzas melancólicas de los árabes. (a) Introducción y marcha. (b) Serenata y baile.—San Nicolás.
- 2.º Fantasía de la ópera «Tosca».—Puccini.
- 3.º Gran marcha concertante del segundo acto de la ópera «Aida».—Verdi.

LOS FESTEJOS

PROGRAMA OFICIAL

A las doce, repique general de campanas diparo de voladores.

Los Gigantones, las músicas y dulzainas recorrerán las calles, anunciando el comienzo de las fiestas.

Se adornarán con colgaduras los balcones de los edificios que ocupan las Autoridades y Corporaciones y los de los particulares que quieran asociarse al regocijo general.

A las dos y media de la tarde tendrá lugar la procesión para trasladar la veneranda Imagen de la Santa, desde su Iglesia á la Catedral.

En esta misma tarde se distribuirán limosnas á los pobres en el Palacio del Rey Niño.

Desde las cuatro y media hasta las seis de la tarde la banda de música del Regimiento de Asturias amenizará el paseo de la Plaza del Alcázar.

A las ocho de la noche tendrá lugar en la Plaza de la Constitución la primera velada de fuegos artificiales preparados por el aplaudido pirotécnico D. Arturo Esteban, vecino de esta capital, amenizando el espectáculo la banda militar antes expresada.

En la iglesia de la Santa, comienza la novena.

Día 15.—En las primeras horas de la mañana se dispararán con profusión bombas y cohetes y las bandas de música y las dulzainas tocarán alegres dianas en distintos puntos de la capital.

Función religiosa. A las nueve y media de la mañana el Excmo. é Ilustrísimo Cabildo celebrará en la sumptuosa Iglesia Catedral con la mayor solemnidad, la función religiosa en honor de nuestra excelsa Patrona y exclarecida paisana Santa Teresa de

Jesus, asistiendo en Corporación el Ayuntamiento.

Terminada la misa, saldrá de la Catedral, presidida por la Municipalidad y con el concurso de Autoridades, Corporaciones, Hermandades y Cofradías la solemnísimas procesión general que recorrerá las calles de costumbre, terminando en la Iglesia de la Santa.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la tradicional y conmovedora despedida de la Santísima Virgen de la Caridad y de la Santa con la solemnidad acostumbrada.

Por la noche lucirá en el Arco del Alcázar una bonita iluminación eléctrica, amenizando el paseo la banda militar, desde las siete á las diez.

Bailes de sociedad.

TRIBUNALE

Juicios por jurados.

El sábado último se vió en la Audiencia, ante el tribunal del jurado, otra causa seguida en el Juzgado de Arenas por delito de asesinato, contra Tiburcio Tejero Gómez, defendido por el Sr. Velayos.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de cadena perpetua, pero en vista del resultado de las pruebas aprecio en favor de dicho procesado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual. En este sentido emitió el jurado su veredicto, fundándose en el cual el Fiscal pidió á la sala se impusiera al Tiburcio Tejero la pena de 18 años de cadena temporal. El defensor Sr. Velayos solicitó la de 17 años, 4 meses un día de igual pena y en este sentido dictó el tribunal la sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Juicios por Jurados.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por robo, contra Jenaro Blázquez y otro, Abogados, Sres. Baquero y Bragado.

Castell.

Proyectos locales

¿Nuevo Teatro?

En la reunión celebrada el sábado último en el Teatro Principal, convocada por sus dueños á fin de tratar de la iniciativa tomada por el Sr. Rodríguez Oller para llevar á cabo la construcción de un nuevo Teatro, en armonía con las modernas exigencias y proporcionado á las necesidades de la localidad, acordóse, después de conocido el pensamiento del iniciador de tal idea y previas algunas oportunas indicaciones de varios de los numerosos concurrentes que respondieron al llamamiento del Sr. Oller, nombrar una comisión, que fué designada por unanimidad, encargada de estudiar detenidamente la cuestión en todos los aspectos, que como preliminares á un proyecto de tal importancia, juzguen precisos ó convenientes.

Una vez realizado este acuerdo, se citará á nueva reunión para entrar de lleno en el aspecto práctico del asunto.

Debemos hacer constar que en la de anoche reinó gran unanimidad de pareceres de acuerdo con el del Sr. Oller, y esperamos que terminados los preliminares encomendados á la comisión que se designó, cuantos pueden hacerlo prestarán su cooperación á tan feliz iniciativa, digna de prosperar en una ciudad, como la nuestra, tan necesitada de un local amplio y moderno destinado á espectáculos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Se acordó aprobar el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria formado por la Administración de Hacienda para el año de 1908.

Y que se dé traslado al señor Go-

bernador civil del oficio del arquitecto provincial en el que informa acerca de las obras que son necesarias para que los vecinos de Fuente el Sauz tengan suficiente agua para el consumo.

Los españoles en Buenos Aires

Según el último boletín mensual de estadística, publicado por la Municipalidad, la población general de Buenos Aires, llegaba el día 31 de Julio á 1.104.208 habitantes.

Y en dicho mes llegaron al país por el puerto de la capital, 2.839 emigrantes españoles.

Celebráronse 46 matrimonios de españoles con argentinas, 7 con italianas, 158 con españolas, 4 con francesas y 2 con uruguayas. También 16 españolas se casaron con argentinos, 16 con italianos, 4, con franceses y 2 con hombres cuya nacionalidad no se especifica.

Fallecieron 9 españoles solteros menores de 20 años y 49 mayores; 2 mujeres menores de 15 años y 14 mayores de esa edad; 62 varones y 31 mujeres casadas; 10 viudos y 21 viudas, y 2 varones y una mujer de estado desconocido.

Vendieron inmuebles 52 españoles por la suma de 689.511'36 pesos, y 113 españoles compraron propiedades por un valor de 1.433.906'12 pesos.

Hipotecaron fincas 11 españoles en 118.781 pesos, y dieron dinero sobre hipotecas 25 españoles, hasta la suma de 297.700 pesos.

Todas las partidas expresadas, arrojan un gran saldo en favor de los intereses e importancia de nuestra colonia.

NOTICIAS

Siguiendo la costumbre de años anteriores, y para dar satisfacción al deseo que siempre experimenta la redacción de EL DIARIO, por honrar á la insigne Santa en la medida de nuestras escasas fuerzas, mañana publicaremos un número extraordinario, que pondremos á la venta al precio de DIEZ CÉNTIMOS el ejemplar.

Nuestros suscriptores, recibirán GRATIS dicho extraordinario, como justo obsequio en correspondencia al favor que nos dispensan.

Según nuestras noticias, también ha informado el Arquitecto municipal, respecto á las condiciones que reúne el salón de bailes del Teatro Principal.

Parece que manifiesta que para poderse celebrar aquellos son necesarias al gunas obras, tales como dar mayor amplitud á las puertas que dan acceso al salón y colocar una nueva escalera.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á lo Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

En atento B. L. M. que nos dirige nuestro querido amigo D. Manuel Ortega Pérez, se digna ofrecerse al DIARIO DE AVILA en el cargo de Delegado Regio de Industria de nuestra provincia para el cual fué nombrado, como oportunamente digimos, por Real decreto de 18 de Julio próximo pasado.

Mucho estimamos del Sr. Ortega tan delicada atención, y en justa reciprocidad le ofrecemos incondicionalmente las columnas de esta modesta publicación, para cuanto las pueda juzgar útiles en el honoroso cargo á que tan merecidamente ha sido elevado.

Fumadores, pedid papel Victoria

Entre otros muchos forasteros ayer llegados á nuestra ciudad con motivo de las fiestas que hoy empiezan, recordamos á nuestros estimados amigos D. Lucas Martín, D. Gregorio Pérez Arribas, D. Pedro Hernández de

la Torre, D. Adolfo Zaccagnini, don Herculano Velayos y D. Andrés Carramolino.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 4.225 pesetas por 29 imposiciones y 1.508, 82 de salida por 11 reintegros á cuenta y 1 por saldo.

Del 16 al 30 del corriente permanecerá en esta ciudad, hospedándose en el Hotel Inglés, el reputado Dr. Gas taldo que operará á cuantos enfermos de catarata lo precisen y acudan á su consultau, aunque vean ó tengan mañanas de diez á doce de la mañana

Han sido nombrados maestros interinos, de Higuera de las Dueñas, don Ramón López Gallego, y de Palacios de Becedas, doña Margarita Gómez Calera, y sustituta de Chamartín, doña Dolores Muñoz González.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Alfonseinos de la Reina.

Para mañana:

Barquillos Chantilli.

Los conciertos de pago que dará la banda del regimiento de Asturias, tendrán lugar en el Coliseo Abulense.

El programa para el primero, que tendrá lugar el día 16, le insertamos en otro lugar de este número.

Se advierte á los que deseen inscribirse para tomar parte en las carreras de bicicletas organizadas por la Industria y Comercio de esta capital, que no serán admitidos aquellos corredores que no se presenten con el traje usual en esta clase de espectáculos.

En la mañana del sábado último, conforme anunciamos, contrajeron matrimonio la bella señorita Pilar Gil y nuestro estimado amigo D. Emilio Gómez de Salazar.

Los nuevos cónyuges, á los que deseamos eterna luna de miel, emprendieron el mismo día el viaje de novios, para Madrid, Zaragoza y Zamora, en cuyo último punto tiene su destino el Sr. Salazar.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Francisco Torrecilla y D. Nicolás Jiménez.

Ha regresado de Madrid acompañado de su joven y bella esposa, nuestro estimado amigo D. José López Palop.

Debido al mal temporal reinante, estuvo ayer bastante desanimada la romería de la Ofrenda Grande que se celebra anualmente en la ermita de Sonsoles.

Con la solemnidad religiosa ocupó la sagrada cátedra el virtuoso y elocuente sacerdote D. Félix Pérez Arribas.

No obstante la pertinaz lluvia, fué sacada procesionalmente la imagen de la Virgen, siendo acompañada por numerosos fieles de los pueblos comarcanos y algunas familias de esta localidad.

Se encuentra en ésta acompañada de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y colaborador D. Aureliano Cid.

Por un error de imprenta dijimos en nuestro último número que el plazo para inscribirse en el concurso de escaparates terminaba el día 18, siendo así que aquel espira el día 16.

Cuantos antecedentes se deseen para este objeto los facilitará el presidente de la comisión D. Senén Martín.

La villa de Arenas de San Pedro ha organizado un selecto programa de fiestas que se verificarán del 18 al 21 del actual en honor de su glorioso patrón San Pedro Alcántara.

Además de las fiestas religiosas

que serán solemnes, habrá fuegos artificiales, bailes populares en la plaza de la Constitución y de sociedad en el Casino, elevación de globos aerostáticos y grotescos, carreras de muchachos en sacos, iluminaciones cucañas, capea de un novillo, y el último día corrida de toros en que se lidiarán y matarán tres de éstos de afamada ganadería, por la cuadrilla del valiente diestro Joaquín Calero Calerito.

Se ha firmado una Real orden regulando las condiciones de destino de los jefes y oficiales á Baleares, Canarias y Africa.

COLISEO ABULENSE

Anoche vióse sumamente concurrido el Coliseo Abulense, en las cuatro secciones que celebró.

La notable pareja de baile Carmen Díaz y Enrique Sánchez continúa cosechando muchos aplausos, siendo también del agrado del público las películas que se exhibieron.

Para el periodo de fiestas prepara la empresa atractivos programas y el debut de nuevos números de variedades.

ULTIMA HORA

Madrid 13.

Por exceso de original no publicamos hoy nuestro acostumbrado *Alcance* el cual no contiene más noticias que el haber estado abiertas todas las tabernas de la Corte por estar matriculadas, como casas de comidas, y las desconsoladoras que se reciben de Cataluña y otros puntos de la Península, acerca de las inundaciones ocurridas en algunos pueblos, en las que afortunadamente no han ocurrido desgracias personales

SECCION MERCANTIL

Avila.—12 de Octubre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.
Centeno, á 31.
Cebada, á 28.
Algarobas, á 30.
Harina de 1.ª extra, á 18'12 rs. arrobas
Idem de 1.ª S. á 18 id. id.
Idem de 1.ª P. á 17'12 id. id.
Idem de 2.ª id. á 13 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega
Comidilla á 14 id.
Salvado gordo á 11 id.
Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 15.—Martes, fiesta de guardar.
Santa Teresa de Jesús V. y Fr. Compañera de España y Patrona de Avila. Todos sabemos lo que fué esta insigne Doctora mística, reformadora del Carmelo, nacida en Avila, insigne en las más preclaras virtudes, gloria del mundo, auxilio de la Iglesia en los que la presta sus hijos de la reformadora feliz que nació al mundo el mismo día que se declaraba secretario el desdichado Lutero. Fué muy combatida del mundo y del demonio para impedirle formar su descalcez tan fecunda, pero al cabo triunfó, y purificada en este crisol de las tribulaciones; mereció muchos favores de Dios y principalmente el de su gloriosa Transverberación. Es muy venerada en todo el mundo, Compañera de España y la mayor gloria de esta ciudad que la vió nacer.
Son además Santos Fortunato Mr. y 300 más, Antiocho O., Severo O. y C., Eduviges duquesa y Tecla abadesa.

CULTOS

En la S. I. Catedral fiesta solemnisima; después de Tercia Misa de Pontifical á música con sermón que predicará el muy I. Sr. D. Gervasio Esteban con órgano magistral. Después de la misa solemnisima procesión pública y por la tarde el coro y mes del rosario.
En Santo Tomás, parroquias, Mosen Rubí y conventos, sigue el mes del Rosario.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.
En la Santa sigue la novena; por la mañana Misa mayor y por la tarde á las cinco rosario, sermón que predicará un R. P. Carmelita, novena, cánticos y reserva.
En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de Santa Teresa, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTORAL

Día 16.—Miércoles.

San Galo abad Irlandés, muy noble y muy rico, renunció á todo por Jesucristo, siendo ejemplar en virtudes, y muy perseguido por que había hecho entender á la Reina sus excesos y desmanes, sus religiosos le estimaban mucho, le obligaron á ser abad, y ejerciendo dignamente este cargo, murió en 16 de Octubre del año 646, siendo al punto elevado á la gloria de los altares.

Son además Santos Martiniano y compañeros Mrs., Elifio Mr., Ambrosio O. y Lulio y Florentin también Os.

CULTOS

En la S. I. Catedral, parroquias, Mosen Rubí, conventos, Reparadoras, Santo Tomás, y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En la Santa sigue la novena en iguales términos.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa son de San Atanasio C. Dr. con conmemoración de las octavas de la Santa y del Pilar, rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

LA NOVELA DE AHORA, publica en el número de esta semana «La gota de Agua», por Souvestre, es libro encantador, y singularmente notable por la magistral pintura del martirio que padecen dos jóvenes enamorados, perseguidos sanudamente por un amante desdenado, celoso de su ventura. El tercer número de «Amenidades Iustradas» completa el tomo de la presente semana, que será el 14 de la colección y se venderá á 30 céntimos en toda España.

BIBLIOGRAFÍA

Siguiendo las huellas de Perrault, de Gimm y Andersen, ha compuesto un bello libro «Sartal de cuentos» el ilustre novelista argentino D. Carlos María Ocantos que acaba de publicar la meritísima *Biblioteca Patria*.

Quince aménisimas, interesantes y muy intensas narraciones componen el tomo. Son cuentos breves en que la imaginación sueña fábulas extrañas, sucesos ajenos á la realidad viva y vulgarísima y en que un sentido filosófico desentraña de los hechos imaginados moralejas de un gran alcance social.

Sirve «Sartal de cuentos» de encanto sugestivo á las fantasías y de aleccionamiento moral en la disciplina de los espíritus.

De añadidura el estilo limpio, correctísimo de Ocantos, tantas veces celebrado por la crítica con largo elogio, ayuda á que en los lectores produzca una impresión grata la lectura de «Sartal de cuentos». Es un libro que acredita la pluma de un gran artista literario.

AVISO IMPORTANTE LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE
Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el viernes 18 del corriente, estará en Avila el Representante de la Sucursal de Madrid (Caballero de Gracia 19 y 21) del afamado y universal *Vendaje Barrere de Paris* para la contención absoluta de las hernias.

Recibirá dicho día de nueve de la mañana á ocho de la noche en la Fonda del Comercio, Tomás Pérez, 14, en donde tendrán ocasión de probar con ensayos gratis tan reputado aparato único en Europa para contener las hernias más desarrolladas.

Se recomienda á los numerosos clientes de Avila y su provincia que ya usan el Vendaje, que no hayan recibido aviso particular, se den por avisados para que acudan á dicha consulta á conocer las modificaciones del Vendaje, y al mismo tiempo re conocer nuevamente su hernia, y poner el aparato de uso en las mejores condiciones de contención ó adquirir nuevo aparato.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las Hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente núm. 27.691) del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell
Fuerta del Sol, núm. 9, pral.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico, recibirá consultas,

En AVILA los días 16 y 17 del actual Octubre, de once á una y de tres á seis en el HOTEL INGLÉS.

Todas las consultas son gratis. Pasándole aviso irá á domicilio.

Testimonio de gratitud.

«Toboso (Toledo) 26 de Septiembre de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle, que espero que en estos días se me ofrecerá la grata ocasión de saludarle personalmente en esa su casa, lo cual deseo vivamente, para darle las más cumplidas gracias por su acierto y profesional pericia, aplicada tan bien á mi padecimiento.

Gracias á Dios y á usted, me hallo, á mi juicio, en vías de curar, sin molestias, dolores, ni presión alguna, sintiendo que mi escasa fortuna no pueda ser la que deseara para corresponder mejor á sus merecidos trabajos; pero sí le testimoniaré siempre mi más sincera gratitud.

Quedando con este motivo una vez más de usted su atento seguro servidor y capellán,

q. b. s. m.

Miguel Delgado y Torrijos.

Se trata de una hernia bilateral, teniendo este señor sacerdote cuarenta y seis años de edad.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En AVILA los días 16 y 17 del actual Octubre, en el HOTEL INGLÉS.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal, (fundado en 1897).

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

5

4

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; en unsción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica un eminente doctor y colegio médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 3 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA," PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 1 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros delaringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

Compañía de Vapores R. P. HOUSTON & C.º

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Halizones	Hellopes	Hesperides	Horatius	Hyanthes
Harmodius	Heraclides	Hilarius	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Hermnius	Hippomenes	Hostilius	Hylas
Helades	Hermione	Homerus	Hyacinthus	Hypatia
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades	Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 285 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.—Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.—Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.—Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.—Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.—Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.—Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: SRES. SOLER É HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas se les dirijan sobre este asunto.—Agentes en La Coruña: SRES. BAÑA Y VAZQUEZ.—Despacho en Vigo: SRES. SOLER É HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de La Coruña y el 30 de Vigo.

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Precio máximo en toda España. . . { Histógeno líquido, 5'50 pesetas. { Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10. Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales.)